

No. UEPLEZ/000681/2014

Asunto: El que se indica.

**C. GEOVANA BAÑUELOS ACUÑA  
P R E S E N T E.**

Vista su solicitud de información, registrada en el Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con el número de folio 000634, fechada el día 21 de noviembre del año en curso, y en la que textualmente solicita:

Folio 000634

***“Es mi deber como ciudadana conocer lo que (sic) hacen los legisladores en este caso quiero que me informen acerca de la Diputada María Soledad Luevano Cantú en relación a los regalos que ha dado, ¿ A Quien (sic) le ha dado regalos ? y ¿ Qué regalos ha dado ?, Además de conocer la lista de sus invitados a su último informe de actividades legislativas y su agenda legislativa.***

***Con este tipo de portales de transparencia nos permite a nosotros los ciudadanos conocer el desempeño de cada uno de los servidores (sic) públicos, gracias por atender mi solicitud.”***

Le informo lo siguiente:

- 
1. En relación al apartado de la solicitud, en que se desea conocer los regalos que ha dado la Diputada María Soledad Luevano Cantú, y a quién se los ha dado, debemos precisar lo siguiente: *los regalos pueden entenderse, como las dadas que una determinada persona entrega a otro por el simple gusto de hacerlo*, es decir, estamos ante la libre voluntad del individuo para que de manera personalísima y con sus ingresos propios, otorgue un obsequio a una persona, en consecuencia, la Diputada materia del presente, manifiesta que con **recursos públicos** no se ha realizado ningún tipo de regalo.

“2014, Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas”

2. La suscrita Diputada entregó en tiempo y forma su informe de actividades, ante este Poder Legislativo como lo marca la Ley, sin embargo, no se generó lista de invitados para el informe de actividades.
  
3. Respecto a la agenda legislativa, me permito notificarle que por ley, los Diputados en lo individual no están obligados a generar ningún documento como el que solicita, sin embargo y con el afán que esta Honorable Soberanía Popular posee al momento de erigirse como protectora al principio de máxima publicidad y el derecho de acceso a la información, ponemos a su disposición la dirección electrónica donde podrá consultar la agenda legislativa común, documento base para los trabajos legislativos de los 30 Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas.

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20140604140811.pdf>

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., 11 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PÚBLICA DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

  
**L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.**

Con copia:  
Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván-Presidente de La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.  
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.  
Archivo.

*"2014, Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas"*